



ACTA No. 016 - (2025)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 29 DE AGOSTO DEL 2025.**

Muy bien Presidente y vocales, damos inicio a lo que es la sesión ordinaria número 16. La convocatoria dice lo siguiente: El suscrito Ingeniero. Willian Pérez Estrada, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, de conformidad con el literal c), del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización - (COOTAD); convoca a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** a llevarse a cabo el día **Viernes , 29 de Agosto a las 10H00**, en la, sala de sesiones del GAD parroquial, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación de Quorum.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 015 del 15 de agosto del 2025 .
4. Informe de Gestión del presidente
5. Analizar, debatir y definir si se realiza el mantenimiento de las infraestructuras del GAD Parroquial como casa comunal del recinto Barrio lindo, batería sanitaria del recinto Samborondón y batería sanitaria del Recinto san Gregorio.
6. Varios y Resoluciones.

Secretario. -Para ello voy a proceder a tomar asistencia:

1. Constatación del Quorum :

Ing. Elsa Ledesma Rodríguez. PRESENTE
Magíster Myrian Morán Sáenz. PRESENTE
Señora Marisela Torres Gómez. PRESENTE
Señora Rommy Vaca Morán. PRESENTE
Ingeniero Willian Pérez Estrada. PRESENTE

SECRETARIO: Muy bien, Presidente y vocales. Se deja constancia de que todos están presentes. Para ello vamos al segundo punto que es aprobación del orden del día. Como orden del día, como ya lo mencioné, tenemos uno, constatación del quorum. Dos, aprobación del orden del día. Tres, aprobación del acta de la sesión ordinaria número 15 del 15 de agosto del 2025. Cuatro, informe de gestión del Presidente. Cinco, analizar, debatir y definir si se realiza el mantenimiento de las infraestructuras del GAD Parroquial como Casa Comunal de Recinto Barrio Lindo, Batería Sanitaria de Recinto Samborondón y Batería Sanitaria de Recinto San Gregorio. Seis, varias resoluciones. Para ello voy a someter a votación. Si se aprueba o no, el orden del día.

2.- Aprobación del Orden del día

Secretario.- Para ello, Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. ¿Aprueba el orden del día?

Ing. Elsa Ledesma.- Aprobado.

Secretario.- Magíster Myrian Morán Sáenz. ¿Aprueba el orden del día?

Msc. Myrian Moran.- Aprobada.

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez. ¿Aprueba el orden del día?

Sra. Marisela Torres.- Aprobada.



Secretario.- Señora Rommy Vaca Morán. ¿Aprueba el orden del día?

Sra. Rommy Vaca.- He yo voy aprobar , pero nosotras las vocales les habíamos solicitado que dentro del orden del día se ponga un punto. Veo que se lo han omitido. De todas formas, en asuntos varios pues lo vamos a conversar. Aprobado.

Secretario.- Listo. E Ingeniero William Pérez Estrada.

Presidente.- Aprobado.

Secretario.- Muy bien, Presidente. Se deja constancia de que el orden del día ha sido aprobado con la sugerencia de la señora Rommy Vaca Morán. Para ello, vamos con el tercer punto.

3.Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 15 del 15 de agosto del 2025.

Secretario.-Para ello, vamos a comenzar con la Ingeniera Elsa Ledezma Rodríguez. ¿Si aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 15 del 15 de agosto del 2025?

Ing. Elsa Ledesma.- Buenos días, compañeros. Señor Presidente. Yo, Elsa Ledesma, en calidad de vocal del Gad Parroquial de Pedro J. Montero, propongo lo siguiente. Le puedo decir, que dejo constancia de que no apruebo el acta presentada debido a que no se me han entregado copias certificadas de las actas anteriores desde el año 2023 hasta la presente fecha, lo cual limita mi derecho de revisión, verificación y fiscalización. En consecuencia, me abstengo de aprobar, mientras no se cumpla, con la entrega formal de la documentación solicitada en reiteradas ocasiones mediante oficios, sin que hasta la fecha se me haya dado respuesta alguna.

Presidente.- En concreto, no aprueba y punto.

Secretario.- Muy bien, vamos con la Magíster Myrian Morán Sáenz. ¿Si aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 15 del 15 de agosto del 2025?

Msc. Myrian Moran.- Aprobado.

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez, ¿aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 15 del 15 de agosto del 2025?

Sra. Marisela Torres.- Aprobado con las sugerencias que le di Nicky.

Secretario.- Señora Rommy Vaca, ¿aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 15 del 15 de agosto del 2025?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobado con las sugerencias.

Secretario.- E Ingeniero Willian Pérez Estrada, ¿aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 15 del 15 de agosto del 2025?

Presidente.-Aprobado.

Secretario.-Listo, muy bien, Presidente y vocales, se deja constancia de que con cuatro votos a favor y uno en contra, ha sido aprobado el acta de la sesión ordinaria número 15 del 15 de agosto del 2025. Para ello vamos con el siguiente punto:

4. Informe de gestión del Presidente.

Presidente.- Bueno, para informarles, compañeras, gracias por estar aquí. Quiero informarles que se realizó el mejoramiento de dos importantes caminos vecinales en la comunidad de Nueva Fortuna, tanto en el sector Peñarrieta como en el sector Medina. También quiero manifestarles que se instalaron unos tubos de alcantarilla, que compró la comunidad de un sector de la Envidia, del recinto Pampa del Guasmo. También ahí compraron cuatro tubos. Nosotros ahí aportamos con maquinaria y parte del relleno que se le hizo para poder pasar a



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

las familias que se encuentran en ese sector. Quiero informarles también de que se mejoró un camino vecinal en la misma comunidad de la Envidia, en el sector Romero, del recinto Pampa del Guamo. Comunico también que se mejoró un importante camino vecinal del sector Castro, de la comunidad El Progreso. Ahí benefician a más de 20 familias de dicho sector. También se está terminando de mejorar un camino vecinal que está entre el sector Bajaña y el sector Castro. Aquí quiero manifestarles que, debido a la longitud lineal del camino vecinal, la comunidad de ese sector, incluso hay un señor que tiene una chanchera, él compró 10 viajes y del cual es donde se está llevando el material para cubrir ese camino vecinal. Además, él también paga el peaje para poder trasladar. Y lo que no se cubra, tenemos que cubrir nosotros con material de desalojo. También quiero manifestarles que en el sector Castro, ahí tenemos aproximadamente unas 15 familias que se benefician. Estamos en ese sector. También se mejoró un camino vecinal en el sector Lavallen, de la misma del Progreso. Ahí hay una persona con discapacidad a la cual se le hizo un mejoramiento del camino vecinal o la entrada para que el ciudadano pueda salir en época invernal debido a que esa parte se inunda. Eso está en el sector El Progreso, en el recinto Pampa del Guasmo. También quiero manifestarles que se mantuvo una reunión esta semana, el día lunes, con el día viernes y el lunes, dos días en la semana pasada y esta semana, con el Departamento de Obras Públicas de la Prefectura del Guayas, con la finalidad de definir los prioritarios en camino vecinal para la parroquia Pedro J. Montero. En primera instancia fue la reunión para definir el camino vecinal Pedro J. Montero porque el Consejo de Planificación de la Prefectura del Guayas, dentro del cronograma que nos dieron, habían puesto para este 2025 el asfaltado de la vía Buena fe, La Leona, Samborondón. Y también para este año han puesto la reconformación del camino vecinal desde Las Vegas-Cadial-Las Lomas. ¿Con qué finalidad fui a aclarar eso? Porque ya el camino Buena fe-La Leona-Samborondón está asfaltado. Las Vegas-Cadial-Las Lomas lo hizo la Prefectura del Guayas, recuerden ahora en enero, febrero. Entonces para poder cambiar ese cronograma y puedan ser beneficiados otros sectores, ya que ahí no está considerado este año, a pesar de que por varias ocasiones me pedían qué camino prioritario para este 2025, pero no estaba considerado San Jacinto, San Gregorio, La Mérida. Ya entonces no me dio esperanza el Ingeniero de Obras Públicas Tenezaca, pero me dijo que iba a considerar y iba a hablar primero con el Departamento de Planificación el por qué estas dos obras que ya están construidas, están mejoradas, están dentro del plan 2025.

Msc. Myrian Moran.- ¿2025 o 2026?

Presidente.- 2025. Ya, entonces ya eso, el asfaltado de la vía, ustedes han visto, ustedes han recorrido Buena fe -Samborondón y está asfaltado. Cadial de la Loma lo hizo la Prefectura, entonces por qué están en el cronograma 2025 para el mes de septiembre y octubre. Cuando eso ya está asfaltado. Entonces consideré y sugerí se acoja lo de San Jacinto, San Gregorio, La Mérida, para un mejoramiento del camino vecinal, para mejoramiento. Lo que sí se va a dar para el 2026 y está dentro de un cronograma es, y lo vamos a conseguir, lo que es el doble riego bituminoso desde Tendales, Playones 1, Cañaverl, las salidas a San Carlos. Eso sí está considerado dentro del cronograma y presupuestado para el 2026. De ahí tenemos un sinnúmero de beneficios por parte de la Prefectura en lo que es el Kit de agua segura, alimentación, fumigación, desparasitación y más beneficios para el 2025, brigada de fumigación también. Quiero manifestarles que también dentro de la reunión se estuvo tratando los socavones o deslizamientos de tierra. De que según el ingeniero dice que ya se ha



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Intervenido en tres importantes críticos este año, pero lo que se ha intervenido es en los que ya se habían intervenido anteriormente, que es Samborondón, Las Vegas y La Leona. Pero se quedó establecido, incluso el compañero ya va a leer, que de nuevo he ingresado documentos para, hay unos socavones que ustedes han visto, el de Playones 3, sector Bajaña, está el de San Jacinto, está el mismo del recinto Buena Fe que está al lado de la escuela y dos que tiene el sector de Chanchá. Ya, eso fue el tema. Y ahí el otro tema que se habló ya fue como consejero provincial, ya por otras obras de tanto de Pedro J. Montero como de Virgen de Fátima y de Cone. Esta semana también les manifiesto que tuvimos la reunión anteayer compañeras del sector Murillo, vinieron aproximadamente unas 12 personas para solicitar lo que es el certificado de medidores, debido a que, bueno, a través de la tenencia política se ha puesto ya un proyecto de instalación de alumbrado público en el sector Murillo de Soledad, pero ellos igual requieren por parte del Gad Parroquial el certificado para medidores. Bueno, ahora estamos trabajando con el teniente político, llevamos al personal a Cone, porque en Cone había una brigada de CNEL, entonces ya tienen el certificado, ya ayer les estaban poniendo los medidores. Es un sector de que siempre ustedes me han escuchado que ellos llevaban energía a 700 metros y siempre les robaban el cable. Y se quedaban esas, hay 12 familias. Gracias a Dios hoy ya tienen postería, cableado y transformador. Lo que les falta es el alumbrado público. Quiero decirles que esta semana también tuvimos la visita del ministro de Telecomunicación, donde hubo un gran aporte de todo un equipo. Yo ahí sí quiero darle claro que incluso hasta pregunté el día de ayer a la ingeniera Jacqueline de quién estaba al frente de poner los nombres en silla y me dice que estaba a cargo con la que tuvo el impase la compañera y el compañero uno que tenía unos lunares en la cara. Mil disculpas porque no conozco el nombre de él, pero entre ellos no había ningún representante del GAD que estaba liderando quién se siente y eso sí digo claro, quién se siente y quién no, adelante. Era la compañera Jacqueline y el compañero que estaba coordinando y luego ya se sumó una chica de Lentes que es la que estaba ya al frente de todo eso. Quiero manifestarle también que el Teniente Político nos ha invitado para el día lunes, lunes, creo que sí, para el día lunes que se va a hacer la inauguración del sector Murillo.

Sra. Rommy Vaca.- No.

Presidente.- ¿ La reunión?

Sra. Rommy Vaca.- el lunes primero la reunión aquí con el gerente de Milagro.

Presidente.- Correcto, sí.

Sra. Rommy Vaca.- Para tratar todos los proyectos y todas las peticiones de la comunidad.

Presidente.- Sí, es el día lunes.

Sra. Rommy Vaca.- El lunes, cuando venga a inaugurar todavía no han dado fecha.

Presidente.- Ah, no, eso no, corrijo, sí, el día lunes va a haber una reunión con parte de todos los que tienen los proyectos. U

Ing. Elsa Ledesma.- Y sobre ese tema ingeniero quiero acotar algo. El día que tuvimos la reunión del presupuesto participativo le escuché al Teniente, me imagino que todos habrán escuchado, entonces tenía la carpeta de los documentos que usted le había entregado con la Compañera Vocal para que de ahí se guíen para hacer los proyectos que estaban pendientes, pero él dijo que no se van a hacer eso, sino que van a dialogar nuevamente para hacerlo, no entiendo esa parte, dijo esto no se va a hacer, se va a tener otra nueva socialización.

Presidente.- Es que de dentro, para explicarle dentro del listado que entregamos hay cerca de



treinta y dos.

Ing. Elsa Ledesma.- Proyectos

Presidente.- proyectos o sitios, treinta y dos sectores, sectores que vienen desde el 2019, como el sector Murillo, y en eso no hemos descansado nosotros, de que cada ministro, cada gerente que llega, nosotros estamos recordándole, incluso la última la tuve aquí con el actual administrador de CNEL y con el Teniente Político, nosotros le entregamos, el Teniente entregó, pero la reunión que va a haber es con todos aquellos que tienen en carpeta y a la ciudadanía que necesite, pero ahí donde dicen, no todos, porque quien coordina el cronograma de trabajo ya es CNEL, el Teniente no les puede mentir, también decirle al Teniente, por eso fue claro, que decirle todo esto se va a cumplir, no, es socializar y ahí el compañero gerente va a escucharle y son allá ellos que determinen qué sector es el que está más prioritario, a pesar que son muchísimos.

Ing. Elsa Ledesma.- Muchísimos, treinta y dos dicen.

Presidente.- Nosotros hemos cumplido como Gad con todo lo de ley, incluso hasta con documentos que tiene el Teniente, de que esos proyectos tienen inspección.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero imagínense, si ya tienen todo eso, y luego empezar otra vez de nuevo se va a tardar más tiempo.

Presidente.-No, ahí ya no se empieza, ahí lo que se hace es actualización de información, porque ya tienen inspección, informe, presupuesto referencial, todo tienen.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, ojala vengan con esa mentalidad el día lunes

Presidente.- y si no nosotros les refrescamos, nosotros les refrescamos y ahí de que el proyecto del sector Morán tiene todo, informe, diseño, tiene todo presupuesto, pero no se ejecuta. Y ahí siempre hay que decirle que ese proyecto suyo sí estuvo, siempre lo digo, Murillo y Morán siempre estuvo en manos de un contratista, fueron a poner la señalética, los hitos, y al final no se cumplió. Así es, compañero.

Secretario.- Muy bien, presidente, señores vocales, vamos ahora al quinto punto.

5. Analizar, debatir y definir si se realiza el mantenimiento de las infraestructuras del GAD Parroquial, como Casa Comunal de Recinto Barrio lindo, Bateria Sanitaria de Recinto Samborondón y Bateria Sanitaria de Recinto San Gregorio.

Presidente.- Para eso, voy a darle claro, compañeras, nosotros, al menos, yo la semana pasada, no sé si se sorprendieron o no, yo había ido con algún técnico a ver, a hacer la inspección, que ustedes no sabían, escuché, es que no, cuando aquí ya hay una solicitud de la comunidad, una petición que hizo la compañera, una petición que hizo usted de la Bateria Samborondón, que es lo que tengo que hacer yo, ir y verificar en qué estado están, es la responsabilidad mía, porque yo no puedo venir a decir, compañera, ir y verificar cómo están, el hecho de que yo vaya a verificar, a observar, no significa que ya se van a hacer los trabajos, por ese lado. ¿La otra, la compañera ing. Elsa Ledesma presentó un oficio y claramente manifiesta que primero se tiene que reformar el POA, si o no ingeniera?, según la ley, su abogado le dice que primero se tiene que reformar el POA.

Ing. Elsa Ledesma.- En la sesión anterior que tuvimos, se llegó y se acordó eso.

Presidente.- Sí, se acordó que se tiene que reformar el POA, pero yo les explico a ustedes, compañera, pero para reformar el POA, yo digo, compañera, vamos a reformar el POA, pongamos en el POA que voy a darle mantenimiento a la Casa Comunal de Barrio Lindo,



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

pongamos, sí, pero si no sé en qué estado está la casa, si no sé qué es lo que se le va a hacer, qué tengo que hacer yo primero, hacer la inspección, verificar, luego sí, considerar que sí se va a hacer, entonces sí, vamos a reformar el POA, porque yo no puedo reformar el POA y poner Casa Comunal de Barrio Lindo, luego voy a inspeccionar y veo que no amerita, no amerita el de Barrio Lindo, como vuelta a cambiar el POA para decir, esa no, pongamos otra, lo lógico es, lo lógico y pienso yo, y me van a disculpar, es primero hacer la inspección, ver en qué estado está, nos ponemos aquí a considerar que sí está, luego vemos si tiene presupuesto, reformamos el POA y arrancamos para lo que es el mantenimiento, pienso yo que es así.

Ing. Elsa Ledesma.- Usted nos manda a hacer una inspección a nosotros, las vocales.

Presidente.- Si

Ing. Elsa Ledesma.- Pero si se da cuenta que nos manda hacer usted una inspección técnica,

Presidente.- no, una inspección, yo no le puse, no hay técnica, una inspección que ustedes lo puedan hacer, una inspección ocular para ver, si yo le digo.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿ Hay dice inspección ocular?

Presidente.- no, yo le digo una inspección

Msc. Myrian Moran.- Técnica dice

Secretario.- Inspección

Presidente.- Ya una inspección

Ing. Elsa Ledesma.- nosotros no somos técnicos, nosotros somos fiscalizadores

Presidente.- ya, y si son fiscalizadores, bueno ya, el error la tuvo el compañero, el compañero secretario, ya, pero la inspección se tenía que hacer de una u otra forma, para poder decir bueno el Presidente me dice que la Casa Comunal tiene el zinc viejo, pero si ustedes van y dicen, no, el zinc está nuevo, este Presidente por qué quiere cambiar el zinc, para eso la inspección de ustedes, para que tengan conocimiento.

Sra. Marisela Torres. - Una pregunta Presidente, ya trajeron la documentación que poseen escrituras, Samborondón, Barrio Lindo, la Casa Comunal de Playones, ya están las escrituras dentro de aquí del GAD para saber si se puede intervenir.

Presidente.- Lo sabemos nosotros que tiene escritura este tendales, no es tendales, ¿Cómo es? Samborondón, la batería sanitaria de Samborondón, la de Barrio Lindo también tiene escritura, pero no hay escritura legal, ya le digo, tiene una declaración juramentada que hizo Margarita Macías, las compañeras también hicieron un mejoramiento, y acá ya le digo, por eso le digo, para llegar a construir, qué es lo que tenemos que hacer, después de todo lo que hemos analizado, eso me toca a mi ver que tenga escritura para poder hacer, pero primero que tenga escritura para poder hacer.

Sra. Marisela Torres.- Perro eso es la principal

Presidente.- porque yo siempre he dicho que la escritura de Barrio Lindo tiene una escritura que está notariada, está registrada, y un documento cuando está notariado y registrado, no sé cómo le hicieron registrar, catastrar el documento que tiene Barrio Lindo, y en la época la licenciada hicieron un mejoramiento de la casa comunal de Barrio Lindo.

Msc. Myrian Moran.- Eso fue de junta, yo fui trabajadora en aquella administración, pero lo que hizo hacer fue la parte administrativa, pero yo digo, una cosa es decirlo, otra cosa es con hechos, si en el punto del orden del día se decía que hoy se iba a analizar el tema, por qué no se envió a bodega, a archivos, a buscar la documentación y en este momento con papeles



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

sobre la mesa podíamos hablar a ver compañeras esta si tienen escrituras miren, verifiquen, esta es la escritura de la batería sanitaria de Samborondón, por ejemplo, esta es la escritura o la declaración juramentada de tal infraestructura, y estas no tienen, entonces para nosotros sobre eso, ahora sí tomaron una decisión, pero si ni siquiera tenemos, por eso yo le respondí en un correo que nos había enviado, que de cada una de esas infraestructuras nos enviara pues si tienen o no tienen las escrituras. Recuerde que hoy por hoy el tema de la contraloría está bastante estricto con este tema, y como yo se lo dije, esa vez efectivamente yo fui la persona que hice el comentario donde indiqué que las cosas como usted nos estaba manifestando en ese momento, no fue como lo estaba manifestando la compañera Graciela que en ese momento dijo de la inspección, usted tiene todo el derecho, señor presidente, porque usted es el ejecutivo, usted es el que va ejecutar el presupuesto que ya hemos aprobado nosotros para el 2025 su obligación ya es ejecutarlo siempre y cuando esté dentro del presupuesto y esté priorizado dentro del POA, pero que se nos diga, en primera instancia usted no nos dijo que ya había ido con un técnico a revisar, nos enteramos fue por la moradora, entonces yo siempre digo, uno tiene que decir las cosas, y vea compañeros, esto se hizo, recuerden que yo como ejecutivo tengo la responsabilidad de que para poder dar mantenimiento, ver en qué condiciones se encuentra la infraestructura, entonces ya se hizo esto, el día tal, hicimos esto, pero eso no se nos dijo al inicio, por eso lo traje a colación, en el momento que lo dijo la compañera Graciela.

Presidente.- no, una cosa es que lo diga la compañera Graciela, otra cosa es que lo diga yo, así, aquí vamos claro, el ciudadano puede decir una, dos y tres cosas, como lo dijo y como dijo la compañera, no sé qué fue que dijo la compañera, no le escuche pero acá lo que yo le digo, yo sí puedo ir y verificar y ver cómo está, lo que diga la compañera Graciela o el ciudadano es muy aparte.

Msc. Myrian Moran.- no, pero es que usted lo tenía en la reunión a ese ciudadano, ese ciudadano estaba con voz y voto en esa reunión, en ese momento, entonces no podía ponerse entre dichos lo que el ciudadano estaba manifestando.

Presidente.- No estaba con voto

Ing. Elsa Ledesma.- Con voz nada más

Msc. Myrian Moran.- estaba con voz, pero no podía ponerlo entre dichos lo que estaba diciendo, porque se supone que usted llevó al ciudadano precisamente para eso, para dialogar, entonces, ¿cuál es la parte presidente a la que yo voy?. Simplemente eso, vea compañera, esto se hizo y yo no tenía ningún problema, o sea, yo traje a colación porque acá se estaba diciendo una cosa y ya la señora viene y dice otra, simplemente eso, yo lo único que sugiero, lo único que pido, que en el momento que se vayan a tomar decisiones o que se vayan a tratar temas de vital importancia para el desarrollo y el crecimiento de nuestra parroquia, se lo haga diciendo las cosas, usted como ejecutivo, primeramente, vea compañera, ustedes saben que es mi responsabilidad, es mi obligación hacerlo, ya se hizo esta parte, ahora les traigo a colación a ustedes, efectivamente necesitan mejoramiento, vamos a priorizar el POA y nosotros no tenemos ningún problema, miren, si tiene escritura esta, esta no tiene, esta no tiene y sobre eso ya tomamos una decisión de priorizar el POA y de aplicar una reforma.

Sra. Rommy Vaca.- Claro, nos curamos todo por los sano.

Msc. Myrian Moran.- Exactamente

Sra. Rommy Vaca.- usted va a tener el respaldo como presidente porque nosotros tenemos



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

esta función aprobar las acciones del ejecutivo, pero también es fiscalizar las acciones del ejecutivo y para eso nosotros estamos aquí, siempre para respaldarlo ingeniero, así hasta en cierto modo cuidamos también la parte suya que está en la cabeza, porque a veces no es que lo hacemos con mala fe, ni con el ser autoritario de decir, no es que yo soy el presidente y yo soy el que toma las acciones, porque la ley es clara, la ley es clara, a usted le da su competencia y a nosotros como vocales nos da la nuestra y entonces reunimos sus competencias más nuestras y hacemos las cosas bien, ¿qué más?. Yo vuelvo un ratito, ingeniero, queremos las obras, queremos que se haga la obra, queremos que se gaste, que se gaste ese recurso porque es el pueblo, pero hagámoslo bien ¿no? Mire, propongo, hoy estamos todos cinco aquí, vámonos a hacer las inspecciones, ¿no verdad? Cada uno emite su informe y podemos hacer una extraordinaria, pero también veamos la otra parte.

Sra. Marisela Torres.- la documentación es la que queremos ver.

Sra. Rommy vaca.- Exactamente, la documentación.

Msc. Myrian Moran.- ¿Cómo vamos a ir a hacer una inspección si no hay documentación?

Ing. Elsa Ledesma.- No vamos a ir a animar a la ciudadanía que estamos inspeccionando, cuando luego vemos que no hay documentos, y es más, tengo conocimiento, y eso le preguntaba temprano a la compañera Rommy, que Barrio Lindo es zona urbana.

Sra. Rommy Vaca.- Claro

Ing. Elsa Ledesma.-Entonces nosotros necesitamos competencia de alcaldía para poder intervenir ahí, o sea.

Sra. Rommy Vaca.- la casa comunal, claro

Ing. Elsa Ledesma.- La casa comunal señor presidente.

Presidente.- Es que yo lo sé que es zona urbana, lo sé.

Ing. Elsa Ledesma.- Necesitamos muchas cosas antes de acostarnos a dormir, primero tender la cama.

Presidente.- Pero primero tenemos que hacer lo nuestro, una vez que tenemos armado nosotros, ahora sí podemos pedir la competencia. ¿Cómo podemos pedir primero la competencia si no sabemos?

Ing. Elsa Ledesma.- Ese día, ¿sabe por qué le digo reforma del POA? Porque ahí en el acta, leí en una parte, donde yo le pregunté a usted si este mantenimiento está dentro del POA, y usted me dijo que sí estaba.

Presidente.- En lo qué es mantenimiento. Sí, incluso dentro del presupuesto.

Ing. Elsa Ledesma.- Está en mantenimiento, pero usted sabe que tenemos un acta de aprobación del POA, y ahí está detallado cada cosa que vamos a hacer en el 2025, y por eso le digo yo.

Presidente.- ¿En construcción o en mantenimiento?

Ing. Elsa Ledesma.- Pero una cosa que diga mantenimiento, no quiere decir que porque dice mantenimiento, nosotros podemos hacer lo que nosotros querramos cuando tenemos un POA como un acta aprobado. Por esa razón es que yo solicito que se me entreguen las actas, porque para venir nosotros como vocales, debemos leer el acta del POA del 2024 que aprobamos, y ver qué nomás está ahí para hablar con un sustento legal. Yo no tengo el acta del 2025, señor presidente, esto es solicitado por varias ocasiones y no se me entrega la documentación. Por ese motivo, no sé si lo tomen a mal, pero de ahora en adelante, mientras no se me entrega la documentación, mi voto va a ser en contra del acta, porque ¿de qué sirve



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

que apruebe un acta si no las tengo?. Me dicen descargue de la página, pero no está certificada, señor presidente. Entonces no tiene validez, y es más, nosotros para ir a hacer la inspección, antes de hacer la inspección necesitamos tener la documentación primero, a ver si podemos hacer ese tipo de obras.

Presidente.-Y ahí no les acompaño a la inspección porque, como dijo, no tenemos técnico.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que nosotros como vocales no hacemos una inspección técnica, nosotros somos fiscalizadores. Nosotros lo que tenemos que presentarles es fotografía de lo que observamos, a simple vista

Presidente.- Tal vez el compañero puso lo técnico, pero yo le dije una inspección.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero ahí dice

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, pero eso es importante. Para eso es la sesión para hablar, para ponernos de acuerdo, para corregir errores y para completar al final, ¿no?. Entonces, la mayoría de las compañeras dicen que primero la documentación, entonces que se ponga primero la documentación, y yo no tengo ningún inconveniente. Y luego vamos, hacemos la inspección, pasamos el informe. Si todo está correcto, que se hagan las obras.

Msc. Myrian Moran.- Donde procede y donde no procede.

Sra. Rommy Vaca.- Exactamente, eso es todo.

Msc. Myrian Moran.- Y eso no significa que no se le vaya a dar la ayuda a ese sector. Yo creería que más bien en lugar de querer hacer algo más o involucrar otro recurso más en una infraestructura que no tiene escrituras a nombre del GAD, trabajemos más bien en eso, en legalizar esa parte que quede a nombre del GAD si es posible este año y que el próximo año lo podemos intervenir sin ningún inconveniente, pero que las cosas queden reglamentadas, que queden en orden, que luego evitemos problemas con la Contraloría.

Presidente.- La de San Gregorio sí, por eso la de San Gregorio no está adentro.

Msc. Myrian Moran.- No tiene escrituras.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero en la inspección técnica que usted nos delega, también está, usted nos envió por correo, eso es una delegación, está también la de la Fortuna, pero acá luego veo en la otra que ya no está la Fortuna porque se omitió esa parte.

Presidente.- ¿Cómo Fortuna?

Secretario.- Lo que usted me dijo porque la iba a poner en otra sesión de la Luminaria.

Presidente.- Pero eso no iba ahí.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero en la inspección técnica que nos envía ahí dice, una inspección a lo de la Fortuna, ¿qué? ¿la cancha? ¿la casa comunal? Algo era ahí también.

Sra. Rommy Vaca.- De la Fortuna, lo que yo tengo entendido, darle mantenimiento al baño y también, necesita un pozo de agua.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero los pasos a seguir, y aunque usted me diga lo contrario, si se hubiese, claro, en el POA debió haber quedado aprobado, las obras incluidas dentro de la partida presupuestaria igual. Segundo, dice que las obras deben estar contempladas y que se realice primero la reprogramación del POA, aunque usted lo diga que no, Presidente, debimos haber dejado ahí, aunque después nos encontremos que no tiene escrituras y luego tratar de solucionar el tema de las escrituras. Conforme lo establece la COOTAD y la normativa de planificación, nosotros para hacer una obra el año siguiente debemos planificarlo, no cogerlo a última hora y decir esto es lo que hay que hacer.

Presidente.- No, es que usted confunde dos cosas, una cosa es obra, la otra es mantenimiento,



son dos cosas distintas.

Ing. Elsa Ledesma.- Mientras sean los recursos, señor Presidente así sea una pintada.

Presidente.- Pero sí, no, no, los recursos, pues no, no, son dos cosas distintas, los recursos que se dejan es, así como dice, destinados para una obra y los recursos para mantenimiento, que son recursos del pueblo, sí, pero son dos cosas distintas.

Sra. Marisela Torres.- San Gregorio no tiene.

Sra. Rommy Vaca.- ¿ ah?

Presidente.- Son dos cosas distintas.

Sra. Marisela Torres.- San Gregorio no tiene escrituras. Pero podemos hacer la inspección en San Gregorio y corroborar de que no hay las escrituras, pero se lo hace como dijo Myrian, anexarlo, ponerlo para el siguiente año y poder sacar las escrituras en el municipio y que quede establecido de que eso sí está dentro del GAD.

Sra. Rommy Vaca.- Como en alguna vez lo hablamos, que usted delegue, y yo hasta sugerí el nombre de la compañera porque ella es afina al municipio, hablémoslo directamente, tiene buenas relaciones con la alcaldesa, para que se arreglen todas esas escrituras, tenemos un rubro, sí, tenemos un rubro por escrituras, aunque creo que es muy poco, porque hay unas dos, tres casas comunales o baños que no tienen escrituras, espacios, más bien le vamos a hacer un favor a la comunidad porque los vamos a dejar ya legalmente para que otra junta parroquial a futuro también ya pueda hacerle los procedimientos.

Msc. Myrian Moran.- Pero allí es más bien donde debemos trabajar y si se debe realizar algún tipo de reforma, porque ese es el problema latente que tenemos, de que sí, como gobierno parroquial sabemos que debemos darle mantenimiento a las infraestructuras del GAD, pero esas han construido, nuestros demás presidentes, han construido donde no hay escrituras, pero nosotros no vamos a seguir con el mismo problema.

Presidente.- Claro exacto

Msc. Myrian Moran.- busquémosle la solución, y la solución no es que si él se equivocó e invirtió recursos allí, nosotros también vamos a seguir invirtiendo recursos allí. Lo idóneo allí es, bueno, ¿sabes qué? . Si podemos hacer una reforma y si hay cómo hacerlo de pronto, dejar un rubro establecido para poder legalizar esas infraestructuras a nombre del GAD, y luego priorizamos en el 2026. Entonces el ciudadano de esa manera va a poder comprender que no es que nos falta voluntad para servir a nuestra parroquia, a nuestra comunidad, sino que también nos cuidamos en la parte legal, que todo buen funcionario lo hace, ¿no?. Somos sus representantes y estamos representándolos a la altura, evitando un problema para mañana más tarde. Entonces hagamos las cosas bien, compañeros. Primero veamos y veamos la forma si es que se puede legalizar. Si le delega a alguien. Lo mismo con la cancha de soledad, presidente. Debimos cumplirlo en el 2024. Estamos hasta ahorita y ¿cuál es el problema por el cual nos seguimos deteniendo? Legalización. Entonces trabajemos más bien en legalización.

Presidente.- Y bueno, y recuerde que quede claro que yo he venido cumpliendo con lo que, de acuerdo a las solicitudes que hizo la ciudadanía, que hicieron las compañeras, de ir a inspeccionar bajo mi responsabilidad. Bajo mi responsabilidad y decirles, compañeros, la casa de allá es una cosa de inspección y hasta que se llegue a la ejecución hay bastante camino que recorrer. Y que quede claro en eso de que mi responsabilidad fue de ir a inspeccionar, llevar a una persona que conoce.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- Porque usted también es conocedor, señor presidente. Usted también ha caído en ese gran vacío y luego van a pensar que nosotros, cuando ya traigan las noticias acá al Gad, nosotros somos las que estamos obstaculizando para que la obra se dé. Usted cuando llegue y ya sabe cuáles son los reglamentos para poder construir, a ver, señores, ¿ustedes quieren que les construya aquí? A ver, enséñenme las escrituras. ¿Ustedes deben tener una copia?. O no, dejen ir a buscarlas en bodegas del Gad, en archivos, no sé. Si hay escrituras, usted procede. Pero el momento que usted inspecciona, usted ya los alienta, los alegra que va a ser. Y luego dice, no, llegaron al Gad, y allá son las vocales, son los que nos quieren.

Presidente.- Por eso se los deje claro que una cosa de inspección por eso le digo hay que ver si hay recursos.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero Usted sabe que eso sí hay. Usted sabe que eso si hay

Sra. Marisela Torres.- Bueno, ¿cuándo nos van a dar la documentación para que lleguemos a ese punto? ¿Cuándo nos van a dar a nosotros la documentación, si hay escrituras o no?

Presidente.- Nicky

Secretario.- Hay que buscar con la tesorera. Con ella hay que buscar.

Presidente.- Que mas necesita

Ing. Elsa Ledesma.- Mire, señor presidente, ahora que va a ser la inspección de los documentos aquí en el Gad. Mire, qué es que hay escrituras para intervenir ahí hasta el próximo año y qué es lo que no tienen para legalizar eso y hacer el próximo año. Porque tampoco nos vamos a quedar esperando legalizar y no vamos a hacer nada este año.

Presidente.- Yo creo que para el año que viene está muy largo.

Ing. Elsa Ledesma.- Realícelas para este año pues entonces

Presidente.- Las escritura máximo es un mes.

Msc. Myrian Moran.- Entonces se legaliza ahora mismo

Ing. Elsa Ledesma.- Legalícela

Sra. Rommy Vaca.- Y ahí luz verde

Msc. Myrian Moran.- Pero siempre y cuando esté legalizado. Se legaliza y no hay ningún problema. Para que se de mantenimiento

Ing. Elsa Ledesma.- Por lo menos en la entrega de documentación que uno sabe pues cuándo son los sellos originales de la notaría, del registrador de la propiedad y ya vemos que eso está. Enseguida nosotros aprobamos. Inclusive vi que Playones 2 creo que es. Ahora en el tema del presupuesto también expusieron que tenían necesidad de la casa comunal. ¿Y ellos tienen escrituras?

Presidente.- Bueno, tiene Playones 1, Playones 2.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Tienen escrituras?

Presidente.- Si

Ing. Elsa Ledesma.- Ellos están pidiendo si en caso no pudiera.

Presidente.- Tendales

Sra. Rommy Vaca.- Tendales también tiene

Presidente.- También tiene. La de Barrio Lindo cuando un documento y eso lo sabe usted, cuando un documento es registrado y catastrado es una escritura.

Ing. Elsa Ledesma.- Claro. Pero si es zona urbana tenemos que pedir competencia a la alcaldía para tener ese documento.

Presidente.- Exacto. Sí, la de Barrio Lindo tiene una declaración de donación juramentada.



Pero está registrada y catastrada. Por eso es que la anterior administración

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Tiene una?

Presidente.- una declaración juramentada de donación.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya. Eso no es válido, señor presidente. Nosotros tenemos que tener documentos legalizados a nombre del GAD.

Presidente.- Del GAD SI.

Ing. Elsa Ledesma.- Si no están legalizados como.

Presidente.- Ahí la donó un ciudadano al GAD parroquial. Lo donó al GAD Parroquial y Margarita tiene un poco de documento.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero si hay declaración juramentada eso no es una escritura como así.

Presidente.- Todo documento que esté legal, notariado y registrado es una escritura. Averigüe y vera mi estimada. Cuando un documento, una declaración juramentada y no esté registrado y catastrado al menos registrado es escritura. Yo puedo hacer un contrato de compra-venta y lo hago notariado y registrado. Es una escritura de compra-venta.

Ing. Elsa Ledesma.- Es un contrato de compra-venta.

Presidente.- Es una escritura de compra-venta.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Pero por qué no termina el proceso para que quede la escritura aquí?

Presidente.- Allá vamos. Entonces quedamos con su compañera, Nicky.

Secretario.- Ya

Presidente.- Usted va a tener que ponerse con la compañera Araceli.

Ing. Elsa Ledesma.- Porque si usted ve que no da con los tiempos y tiene unos predios legalizados al GAD, que también han hecho la solicitud puede adelantar y quedan para el próximo año que todavía vamos a estar en función. No estaría bien dejar pasar este año al próximo año recursos nuevamente.

Presidente.- En mantenimiento. Y ahí en construcción, sí, en construcción lo que es la batería sanitaria de La Leona, eso no hay ni para qué andar preguntando porque eso sí hay.

Sra. Marisela Torres.- Eso si hay.

Sra. Rommy Vaca.- Eso si hay y hay luz verde porque no tenemos ningún inconveniente

Presidente.- Se han comenzado ya los trámites para el diseño.

Ing. Elsa Ledesma.- Señor presidente ahora que dice mantenimiento Esta casa comunal tiene documentos, ¿verdad? Y el cerramiento que quedó aprobado en el PDOT y en el POA para haberlo hecho en el primer cuatrimestre.

Presidente.- Quedó aprobado pero no tiene presupuesto.

Ing. Elsa Ledesma.- Sí, dejaron \$43.000 dólares aprobados por la que se haga.

Presidente.- \$42.000 está entre las.

Msc. Myrian Moran.- La fachada se dijo y dijimos que eso se ocupara para lo del cerramiento.

Ing. Elsa Ledesma.- Y hasta jardinería, la compañera de medio ambiente, pero hasta las plantas de afrente se les están muriendo ya

Presidente Sinceramente, mil disculpas.

Sra. Rommy Vaca.- Esa es mi labor Yo soy vocal de medio ambiente pero eso no significa que yo tenga que estar pendiente de las áreas verdes de la institución.

Presidente.- No, ahí sí me van a disculpar que no sé.

Sra. Rommy Vaca.- Ahí tenemos una persona que está encargada de todo eso.

Presidente.- No tengo en sí ingeniera, no tengo en sí la cifra ni bien claro el concepto si hay



un rubro que se dejó para lo que es el cerramiento del Gad. Ahí sí me van a disculpar que no. Sra. Rommy Vaca.- Si si se dejo, revise.

Ing. Elsa Ledesma.- Por eso Usted dijo que estaba pendiente de que estaban haciendo los planos en la Conagopare porque nosotros nos ponemos como vocales a hacer planos.

Presidente.- Nosotros sí enviamos. Vinieron los de Conagopare a hacer este, pero en sí no he insistido porque no sabía si había un rubro, Nicky. Me van a disculpar en eso.

Msc. Myrian Moran.- Revise, presidente.

Presidente.- Quedamos en eso, Nicky. Usted es el que tiene que manejar los hilos de.

Msc. Myrian Moran.- Entonces se nos va a hacer llegar la información. Se va a buscar la información. Perdón, se va a buscar la documentación y luego nos volvemos a reunir.

Presidente.- Aquí sería así. Sería buscar la información y luego por correo manifestarle que si la Casa Comunal P tiene escritura al mandarle ya una comunicación.

Ing. Elsa Ledesma.- Se hace una extraordinaria señor presidente.

Presidente.- Ya sabe que es una voz oficial de que está así de repente.

Sra. Rommy Vaca.- Una extraordinaria.

Ing. Elsa Ledesma.- Toda aprobación tiene que quedar en acta. No puede ser por correo nada más.

Presidente.- De repente una copia para ver qué es lo que.

Secretario.- Pero No sería aprobación aún. No dicen que necesitan las escrituras para luego hacer la inspección.

Presidente.- No, pero la escritura solamente es para el inicio de una larga trayectoria que tiene que haber.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que es en parte, pues.

Secretario.- Como la ingeniera dice aprobación, por eso decía

Ing. Elsa Ledesma.- No, es que para topar este tema que lo han propuesto el día de hoy y ver si se va a construir o no hay que aprobar el mantenimiento.

Presidente.- No. El primer paso es que tengan las escrituras. El segundo paso es verificar si amerita o no el mantenimiento. Así como usted dice.

Sra. Marisela Torres.- Ver el estado de la infraestructura.

Presidente.- El estado de la infraestructura

Secretario.- Ahí se hace la sesión.

Presidente.- Una vez que esté ya el estado de la infraestructura ahí sí vamos, sí. Sí se puede hacer. Luego, ¿qué? Reformar el POA. Nos vamos a reformar el POA primero si no sabemos cómo está. Así es.

Secretario.- Ya. Vamos con el siguiente punto, el último punto:

6. Varios y resoluciones.

Secretario.- Para ello, voy a proceder a leer tanto oficios enviados como oficios recibidos. Comenzamos con los oficios enviados. Tenemos uno para las vocales principales de GAD Parroquial. Señora Marisela Torres Gómez. Señora ROMMY Vaca. Señora Magister Myrian Morán. Ingeniera Elsa Ledesma. En el cual dice, por medio de la presente se las delegue para que realice una inspección técnica y evolución técnica del estado en que se encuentran las infraestructuras que pertenecen al Gad Parroquial. Específicamente como Casa Comunal de Recinto Barrio Lindo. Batería Sanitaria de Recinto Samborondón. Batería Sanitaria de Recinto



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

San Gregorio. Y Bateria Sanitaria de la Comunidad Nueva Fortuna. La finalidad de esta delegación es que verifiquen de manera directa si la situación actual de dichas edificaciones y se determine si las mismas ameritan trabajo de mantenimiento o reparación. Se solicita además que los resultados de esta delegación sean presentados en la próxima sesión de junta. Tenemos otro oficio enviado para la alcaldesa del Cantón de Yaguachi, Viviana Olivares. En el cual dice, con la finalidad de seguir mejorando los caminos vecinales terciarios en nuestra parroquia, solicita usted tome la consideración de facilitarnos una volqueta de su institución con la finalidad de avanzar en los trabajos de mejoramiento del camino vecinal. Cabe indicar, estimada alcaldesa, que tenemos una volqueta y si nos facilita una de su institución avanzaríamos aún más en los trabajos de los caminos terciarios de nuestra parroquia. Tenemos un oficio enviado hacia la prefecta Marcela Aguiñaga, en el cual dice lo siguiente, dando impulso de gestión a la solicitud para la reconfiguración del camino vecinal desde el recinto San Jacinto, sector Bajaña, playones 3, San Gregorio, La Mélida, hasta la cabecera Parroquial. Solicito se realicen los trabajos de reconfiguración de dicha vía. Cabe indicar que esta vía de segundo orden ya se realizó la inspección e informe técnico por parte del Departamento de Obras Públicas de la Prefectura y se requiere la ejecución. Tenemos otro oficio enviado hacia la prefecta Marcela Aguiñaga, en el cual dice lo siguiente, dando impulso de gestión a la solicitud de reconfiguración del camino vecinal desde el recinto Tendales, la codicia playones 1, playones 2, Cañaveral, hasta la salida de la carretera que conduce a Marcelino Maridueña. Solicito se realicen los trabajos de reconfiguración de dicha vía. Tenemos otro oficio enviado hacia la prefecta Marcela Aguiñaga, en el cual dice buscando un mecanismo de solución para un importante sector de nuestra parroquia, conocido como Simón Bolívar, sector que abarca más de 40 familias que están aisladas de un camino vecinal de segundo orden, debido a que el ingreso a dicho sector se pasa por una propiedad privada, la cual dicho propietario está cerrando dicha vía. Por tal motivo, la comunidad solicita que se realice un camino vecinal por otra jurisdicción, donde la mayoría de los parceleros de este sector están de acuerdo en donar un espacio de 4 metros de ancho y por todo lo largo que corresponda a dicho camino vecinal. Tenemos otro oficio enviado hacia la prefecta Marcela Aguiñaga, en el cual dice con la finalidad que se ejecuten los trabajos de reforzamiento con material de piedra, escollera en cuatro puntos críticos de socavones o deslizamiento de tierra en la ladera de Río Bulu Bulu, sectores como Recinto Buena fe, Recinto San Jacinto, Comunidad Playones 3 y Recinto Chanchan, cuyos puntos críticos se han convertido en un constante peligro, debido a que a este punto están por desaparecer el muro que sirve como camino vecinal de centenares de familias de estos sectores. Tenemos otro oficio enviado hacia la prefecta Marcela Aguiñaga, en el cual dice lo siguiente, comunico a usted y por su dueño intermedio el Departamento de Obras Públicas de la Prefectura del Guayas para que intervengan en tres importantes vías de segundo orden que tienen doble riesgo asfáltico y bituminoso. Las vías están en pésimo estado y nos anexa aquí en el oficio, dice lo siguiente, vía de Recinto Playones 2, vía al Recinto Tendales y vía al Recinto Pampa del Guasmo. Tenemos un oficio enviado hacia la Arenera de Anropevi, hacia la Licenciada Carolina Peralta, en el cual dice lo siguiente, la presente tiene como finalidad acudir a su reconocido espíritu solidario para solicitar la valiosa colaboración o donación de cuatro reflectores de 200 watts, que serán destinados al alumbrado de una cancha deportiva de nuestro Parroquia.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Cuál cancha va a poner?

Presidente.- Tres de Recintos Soledad.

Secretario.- Tenemos un oficio enviado hacia la prefecta Marcela Aguiñaga.

Sra. Rommy Vaca.- Sería a la canchita

Presidente.- donde hacen culto evangélico nos ha pedido el pastor.

Secretario.- Bueno continuando tenemos hacia la prefecta Marcela Aguiñaga. en el cual nos indica que conoedora del gran trabajo que viene brindando los agricultores, donde se están mejorando las vías de acceso para que puedan sacar sus productos, solicita usted tomar la consideración de que se instalen tubos de cantarillas de gran tamaño o ducto cajón en el estero moja Huevo del Recinto Tendales de nuestra parroquia. Informo que dicha alcantarilla esta en pésimas condiciones y de tamaño mediano, y que en época de invierno se represa el agua por lo pequeño que es la alcantarilla. Ahora vamos con los oficios recibidos. Tenemos uno de la Magister Myrian Morán Sáenz, vocal principal del GAD Parroquial, en el cual dice lo siguiente en atención a su oficio, oficio 118, recibido mediante correo electrónico con fecha 25 de agosto del presente año, relativo a la Delegación para la Inspección y Evaluación Técnica de las siguientes infraestructuras, Casa Comunal del Recinto Barrio Lindo, Bateria Sanitaria del Recinto Samborondón, Bateria Sanitaria del Recinto San Gregorio, Bateria Sanitaria de la Comunidad Nueva Fortuna, solicito respetuosamente que se me indique la condición predial de cada una de las obras o infraestructuras mencionadas, particularmente si se encuentran debidamente registradas a nombre del GAD Parroquial conforme a la normativa vigente.

Presidente.- Eso se lo envía a Jimmy, Nicky de transmitirme acá

Secretario.- No, pues es que recién lo entregó enante.

Msc. Myrian Moran.- Lo había enviado el día 27 por correo, pero lo había enviado al correo de Unemi y no a Nicky.

Presidente.- Ah ya.

Msc. Myrian Moran.- Entonces ya le hice la entrega formal.

Secretario.- Continuando, tenemos un oficio del señor Humberto Castillo Pensantes, en el cual dice pongo en consideración que el camino vecinal del Recinto Playones en el sector Familias Castillo Yerena, Clavijo Castillo, Castillo Palomeque que se encuentran en mal estado.

Sra. Rommy Vaca.- ¿ Que solicitan el arreglo?

Secretario.- El arreglo. Tenemos un oficio de la señora Castillo Alexandra María en el cual dice lo siguiente, estimado Presidente por medio de la presente, quiero apelar a su reconocido espíritu de solidaridad solicitando su generosa colaboración o donación de cuatro reflectores, los cuales serán destinados al alumbrado de una cancha deportiva en el Recinto La Gloria. Este espacio es utilizado constantemente por niños, jóvenes y adultos para la práctica de actividades deportivas.

Ing. Elsa Ledesma.- Ahí también debe gestionar unos reflectores, señor Presidente para donarles ahí a esa canchita.

Presidente.- Cancha que no es

Ing. Elsa Ledesma.- Pero la de allá de soledad 3 tampoco ha de tener escrituras y también le va a donar

Presidente.- Pero allá le vamos a donar mediante gestión, y entre allá y acá. Acá siempre hacen cultos siempre hacen. Acá es mas beneficios personales que.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- No somos quien para juzgar señor presidente.

Presidente.- Pero entre las dos me inclino allá.

Secretario.- Continuando, tenemos Continuando, Continuando, tenemos un oficio de la Junta Administradora de Agua Potable en el cual nos indica que por medio de la Presidenta quisiera manifestarle que el viernes 22 de agosto a partir de las 10 AM se llevará a cabo una brigada odontológica con colaboración del centro de la Central Unitaria de Trabajadores para el centro de adultos mayores mis años dorados mismos en la que se podrán realizar una limpieza dental gratuita como además para realizar derivaciones a casos que necesiten atención especializada gratuita. Tenemos un oficio del señor Luis Palacio Gutiérrez como presidente encargado del Comité de Promejoras del Recinto Playones 2 en el cual nos indica lo siguiente, me dirige usted de manera respetuosa para solicitar el apoyo urgente del Gad Parroquial para realizar el mantenimiento de nuestra casa comunal la cual no se encuentra en uso debido a las condiciones inadecuadas del lugar. Este espacio comunitario ha estado abandonado y especialmente en su parte exterior. Por todo lo anterior solicitamos atentamente la donación de dos ventiladores, la construcción de un baño y el apoyo con material de relleno. Nuestro objetivo es reactivar la casa comunal.

Sra. Rommy Vaca.- La de Playones?

Ing. Elsa Ledesma.- Ósea playones 2, hay si tienen escrituras, no?

Secretario.- Playones 2 Continuando, tenemos otro oficio por parte del señor José Medardo Espinosa en el cual nos indica que es morador del recinto Playones 2, kilómetro 33 y me permito solicitar de manera respetuosa lo siguiente, dice en el sector, en este sector existe un pozo profundo cerca de la cancha del recinto el cual representa un grave peligro para los niños y moradores ya que en este espacio la comunidad se reúne con frecuencia y realiza actividades deportivas. Por tal motivo solicito usted que me colabore con la donación de dos viajes de materiales con el fin de rellenar dicho pozo.

Presidente.- ¿Cuál es?

Secretario.- Este es José Medardo Espinosa

Presidente.- ¿Qué sector?

Secretario.- Dice Playones 2, dice por una cancha indica que hay un pozo, dice.

Presidente.- No me suena.

Secretario.- Tenemos un oficio Tenemos un oficio por parte de las vocales del GAD General Pedro J Montero Magíster Myrian Moran, señora Marisela Torres Gómez y señora Rommy Vaca Morán, en el cual dice lo siguiente, informe y solicitud sobre las condiciones de higiene en el centro de actividades diversas dice nos dirigimos a usted en calidad de vocales principales para informarles acerca de la verificación realizada el día de hoy al centro y nos indica que constataron lo siguiente presencia de heces de rata en el mesón el tacho de basura se encontraba sucio y sin funda, los baños presentan un mal olor los baños de mujeres tienen papeles sucios en el piso y el tacho sin funda el baño de varones estaba sucio con mal olor y con el piso mojado lo que representa un riesgo para las personas adultas, mayores fue muy penoso para nosotros como vocales que durante esta misma jornada el personal de la Junta de Agua Potable visitará las instalaciones antes mencionadas y se encontrará con lo siguiente, al despedirse nos indicaron que más tarde donarían cloro para el baño de varones por otro lado, recordamos nos dice aquí que recordamos que son funciones expresas del conserje las siguientes responsabilidades en el servicio general y nos indica en la parte de acá finalmente



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

como vocales principales del GAD parroquial rechazamos categóricamente esta situación que se pone en riesgo la salud y seguridad de nuestros adultos mayores, además por lo tanto solicitamos que este asunto sea incluido como punto del orden del día en la próxima sesión ordinaria del GAD parroquial continuando tenemos otro oficio por parte del señor Teófilo Víneces en el cual nos dice lo siguiente esta misiva tiene como finalidad pedirle la colaboración nos ayude a la intervención nos sea dando de suma urgencia dice, dos volquetadas de arena y de ripio conociendo su capacidad y bondad en la labor social que ejerce hoy en día dice, tenemos otro oficio por parte del señor León de la señora, perdón León Carmen Rocío en el cual dice lo siguiente, por medio de la presencia y en reconocimiento a su gestión me permito solicitar se me ayude con una volquetada de material el mismo que servirá para el arreglo del camino vecinal en el recinto Playones sector Gaviláñez tenemos un oficio de parte de la señora Any Manrique Ibarra en el cual dice lo siguiente a través de la presente solicito se me ayude con la volqueta para el traslado de un material desde la arena Arce hasta el recinto San Jacinto, el mismo que servirá para el arreglo de un camino vecinal del mismo continuando tenemos otro oficio de parte del señor Andrés Morales Reynoso dice lo siguiente, por medio de la presente pongo en su conocimiento que el camino vecinal del recinto El Cadial sector familiar Arellano Pizarro, Arellano Morales se encuentra en mal estado tenemos un oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del GAD Parroquial en el cual dice lo siguiente en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en atención a las necesidades de los grupos prioritarios me permite solicitar se analice la ampliación del grupo de discapacidad que actualmente cuenta con 30 usuarios, además nos indica que en la actualidad el proyecto adulto mayor atiende a 78 beneficiarios mientras que el proyecto de discapacidad llega únicamente a 30 usuarios, considerando la demanda existente y la necesidad de garantizar la equidad continuando tenemos otro oficio por parte de la señora Pilar Salazar Velasco en el cual dice lo siguiente solicito se me incluya la reconfiguración de un formal de tercer orden del recinto Pampa de Guasmo en el sector El Progreso, tenemos un oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez en el cual indica lo siguiente el asunto dice sugerencia para la reprogramación del POA 2025 en mi calidad de vocal principal y con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de las acciones programadas en el POA 2025 respetuosamente presento la siguiente sugerencia realizar la reprogramación del POA antes de cualquier inspección o ejecución de obras dice segundo para cada obra o actividad incluida en la reprogramación se debe presentar descripción detallada de la obra o actividad presupuesto estimado y aprobado esta recomendación garantiza la transparencia y correcta utilización de los recursos públicos tenemos un oficio de parte de la ingeniera Jacqueline Bezabeth facilitadora de los proyectos de puntos digitales gratuitos en el cual nos indica que da a conocer que en coordinación con el gestor del GUAYAS ingeniero JOFRE FAJARDO tenemos un evento de entrega de certificados aprobados por el día 25 de agosto a las 11 am por lo cual solicito usted nos autorice el uso del centro de reuniones de actividades diversas de Pedro J. Montero.

Secretario.- Y tenemos un oficio por parte de la Magíster Myrian Moran Sáenz, como Presidenta de la Comisión de Gestión para la Cooperación, en el cual dice, por medio de la presente y en calidad de Presidenta de la Comisión para la Cooperación, me permite informarle que he gestionado la realización de una brigada denominada Jornadas de Prevención Cardiovascular, la cual tiene como objetivo sensibilizar y concientizar a la población sobre los



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

factores de riesgo. Cabe destacar que la solicitud para esta jornada ha sido dirigida al Dr. Francisco Javier Carvajal, médico cardiológico, quien ha sido considerado para la colaboración y apoyo médico. Él nos indica que esta jornada incluye charlas educativas y evaluaciones médicas gratuitas. La brigada se llevará a cabo el día miércoles 20 de agosto a partir de las 9 am en el recinto Tendales, Casa Comunal. Tenemos un oficio de parte de la señora Palacios Muñoz Cintia, en el cual dice, me permito solicitarle de manera respetuosa, se me apoya con la maquinaria con el propósito de realizar lo que es en el sector de la nueva fortuna, un pozo, esta obra beneficiará a todos los moradores de la comunidad al contribuir y mejorar las condiciones de saneamiento y salud. Y con eso terminamos tanto oficios enviados como oficios recibidos.

Presidente.- Bueno, continuamos.

Sra. Rommy Vaca.-Sí.

Presidente.- ¿Algo que tengan que decir?. Lo que hago es escuchar y después.

Sra. Marisela Torres.- Una pregunta, ¿quién va a recibir todos esos oficios si no está el promotor comunitario? ¿Cómo van a hacer el seguimiento?

Presidente.- Al presidente.

Sra. Marisela Torres.- Ah, ya usted va a ser el encargado. Listo entonces.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, compañero presidente, yo tengo una serie de inquietudes y las voy a dar a conocer, ¿no?. Bueno, y en parte a solicitar, ¿no?. Con respecto a la labor de las talleristas con el técnico de proyectos, quisiera, señor presidente, que hoy en adelante, pues, como ya vienen otros eventos, tenemos pendiente el viaje de los grupos prioritarios. De ahí viene lo que son las olimpiadas. Hablo como presidenta de la Comisión de Presupuesto, aclaro. Entonces quisiera que con tiempo sea una reunión con la presidenta de la Comisión, es usted compañera Ledesma, porque yo no quiero que pase lo del año pasado, que la compañera indique que a ella no se la incluyó como presidenta de la Comisión, entonces para que este año haga cosas diferentes, ¿no?. En todo caso, que haya la reunión, presidente del GAD Parroquial, presidenta de la Comisión, el técnico y la señora tallerista de ambos proyectos, ¿no?. Esa es la solicitud, que si, bueno, no la he hecho por escrito, la voy a hacer por escrito, pero ahorita la hago de manera formal, así verbalmente. Aparte de eso, solicitar que la tallerista del grupo adulto mayor, bueno, ella siempre nos está comunicando de discapacidad, siempre nos mantenga informados de las actividades, porque a veces acudimos más a los de adulto mayor, porque no sabemos las actividades, o sea, como quien dice, más que hace la de discapacidad. Ella sí nos invita, pero si queremos de pronto que nos invite a hacer un taller, si hay algo de trabajo manual, sí lo hace, pero queremos más acercamiento, ¿sí?, con el grupo de discapacidad también, ¿ya?. Para que no haya esa brecha de que acá vamos y acá no vamos, ¿ya? Las instalaciones, nosotros recibimos un taller la semana pasada, que usted mismo creo que lo coordinó, este presidente, si no estoy mal me corrobora, con los funcionarios del CNEL con respecto al ahorro de la energía. Entonces, mire, las instalaciones acá hay focos dañados que parpadean y que no están cumpliendo más que la función de entorpecer la visión. Los baños, no está nadie en los baños y todo está prendido. Bueno, todos estamos colaborando, que va pasando, va apagando la luz, va apagando la luz, porque aparte de ahorrar energía, también vamos a ahorrar dinero, y que ese poquito dinero que vaya quedando nos vaya sirviendo para otra cosa, en cuestión de ahorro de energía, ¿no? Entonces solicito a usted, pues, que al personal que corresponda, le dé las instrucciones para



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

cuando vea focos prendidos por gusto, nos colabore, y nosotros también colaborar, ¿no? Si vemos un foco prendido, que no hay nadie en esa área, apagarlo, ¿no? Y eso sí les pido a todos, porque es para todos, ¿no? Pero sí, referentemente, pues, a la persona que está encargada de eso, ¿no? Otra vez, pedirle por el camino vecinal de soledad, ingeniero. No sé cómo podamos ayudarlos. Aquí está la señora Aura, ¿no? . La señora, cada vez que yo la evito, la compañera también la evita, porque la abuelita, la verdad, siempre nos está pidiendo lo mismo, no sé cómo le podemos ayudar. O de pronto, ya una vez que usted termine todos esos sectores que está haciendo, vayamos para allá.

Presidente.- Para soledad, creo que todos, todos nosotros, digo todos porque pensamos en lo crítico que está soledad. No en que está puro hueco. ¿Cuál es el problema? Las piedras, las piedras están todas ahí pegadas, pero están salidas. Y eso es que va ahí. Pero yo le digo ahí, nosotros podemos tirarle el material, pero no es el adecuado. Ahí, ¿qué es lo que necesitamos?. Una motoniveladora. Nosotros ya hemos hecho la gestión, Chila, usted mismo va a conversar con Chila, ahora me dice que están allá ¿en?

Sra. Rommy Vaca.- Cone.

Presidente.- En Cone. Nosotros podemos entrar, le tiramos el material. Sinceramente, material hay. Pero ¿cuál es el problema ahí? Todos conocen que cuando ese material se tira, cuando compacta el material que nosotros tenemos. Cuando ahora que estamos en esos caminos vecinales de tierra, ahí en la Guardarraya, compacta bien, pero cuando nosotros tiramos el material que tenemos nosotros, encima de otro que ya está compactado, créalo que cuando se seca comienza a movilizarse y ahí sí, en vez de ser un bien.

Msc. Myrian Moran.- Es un mal para los de las motos

Presidente.- Un mal para los de la moto . Pero ahí ya no digo, no sé si contacto con Chila que nos ayude

Sra. Marisela Torres.- No le ha dicho a la licenciada Viviana para ver si ella envía alguna maquinaria.

Presidente.- Sinceramente no, y más con Chila porque la otra vez Chila era el que disponía.

Sra. Marisela Torres.- Pero directamente con la licenciada porque eso quedó pendiente. Recuerde que cuando se hizo el mantenimiento, el mejoramiento de los caminos, se dijo, apenas terminemos vamos a ir a Soledad y ese fue el mensaje que se le transmitió a los moradores de allá y eso está desde noviembre del año pasado.

Presidente.- Y la mayoría habla con Chila. Claro que dicen que ya no responden. Creó que ha cambiado el número.

Sra. Rommy Vaca.- No, tiene el mismo , ya lee los mensajes y no responde

Presidente.- A mí no me responde Chila, sinceramente.

Sra. Rommy Vaca.- A mi tampoco

Presidente.- Es penoso ahí, creo que el camino, las piedras, bolas están ahí, toditas se ven.

Sra. Rommy Vaca.- No, pero sí, ahorita sí hay huecos. Las bananeras están fumigando y están dañando.

Presidente.- Mire, incluso tenemos material nosotros en Soledad. El material es tocado en Soledad. Sino que el material, así le digo, le tiramos material ahí, es con una motoniveladora que va allá. Ahora, si nosotros en cada hueco que botemos, si lo emparejamos, pero cuando se seca, es el problema. Nosotros no tenemos material como el del municipio de La Piedrilla, es azul, que sería.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- Las piedras

Presidente.- Claro. Pero acá ya no, digo, sí es pendiente. La señora Aura ahora anda por que le construyamos un paradero. Siempre viene aquí, pero digo que nosotros a construir un paradero. Ahí es la Hidalgo Hidalgo, la que siempre hace.

Ing. Elsa Ledesma.- Eso tiene que solicitarlo la prefectura. Recuerde que la Hidalgo Hidalgo son constructores de la prefectura.

Presidente.- De la prefectura.

Ing. Elsa Ledesma.- La prefectura ordena y ellos construyen. Y ahora que usted es consejero provincial, solicite allá y verá que se va a dar.

Presidente.- Amén, vamos a ver si lo logramos, porque siempre viene la señora.

Ing. Elsa Ledesma.- De esa manera es el paso.

Presidente.- Y Soledad, por eso digo, Soledad sí es preocupante para nosotros de que se nos quedó eso. Vamos a insistir con Chila y con la alcaldesa para ver si. Yo no quiero involucrarme, ante Dios, digo, yo no quiero involucrarme de alguien que facilita o me da maquinaria, pero hay algo ahí tras de eso y a veces yo mejor me evito, créanlo. Por ahí hay una persona que sí tiene maquinaria y me dice, yo te doy la maquinaria.

Msc. Myrian Moran.- Eso es un compromiso .

Presidente.- Créanlo, que para mí es un compromiso que yo, me la puedo dar. Es conocida la persona, más o menos, a la cual me dirijo. Darme la máquina, trabajar, pero tras de eso hay algo. Prefiero recibir críticas hasta donde más pueda, solventar lo de Soledad .

Sra. Rommy Vaca.- Sí, pero sí hay que buscar la forma

Presidente.- Busquemos la solución.

Sra. Rommy Vaca.- . Y solicitarle, presidente, que en el caso de que se demore mucho esto de las escrituras y alguna cosa, hagamos otra obrita, por ejemplo, que sí la podemos hacer y no vamos a necesitar escritura ni nada, como son las gradas , para aquí la bajada del río Bulu Bulu y a ver si logramos, en la época que ya viene el verano, que ya son como dos mesecitos nomás que se activan las playas, hacer un bonito programa en la comisión que es encargada de eso, ¿no?. Yo lo hago como comisión de presupuesto, nada más.

Presidente.- ¿Las gradas de aquí al frente?

Sra. Rommy Vaca.- Ajá, sí, acá.

Presidente.- Yo comento que en eso ya, ante Dios le digo Pero todavía falta aun que la Conagopare.

Sra. Rommy Vaca.- le haga el diseño.

Presidente.-Que haga el diseño y todo, porque recuerde que para eso sí hay presupuesto.

Sra. Rommy Vaca.- Ajá, por eso le digo.

Presidente.- Y para eso sí hay un presupuesto de hacer las gradas o escalinatas, escalinatas en lo que es la ladera del río Bulu Bulu, pero tienen que ser unas escalinatas que no se vayan en época de invierno.

Sra. Rommy Vaca.- Lógico.

Presidente.- Sí, se tiene que hacer el bien. Y en eso sí va a comenzar a trabajar, porque para eso sí están, compañera.

Ing. Elsa Ledesma.- Y como invertimos recursos ahí si no, en las riveras del ríos no hay escrituras? ¿Por qué eso debe estar?

Presidente.- No, porque esa ahí es competencia de municipio. Es zona urbana



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Sra. Rommy Vaca.- La competencia se pide.

Presidente.- Lo mismo hizo Grecia en Cone pidió la competencia, y hay una escalinata que en época de invierno la gente baja hasta allá.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y por qué Cone firma convenio?. La alcaldesa y acá en PEDRO J no quiere firmar convenio.

Presidente.- Bueno, es que no, es que no quiere firmar, porque lo que le hemos pedido.

Ing. Elsa Ledesma.- Usted dijo que no quería nada. En la sesión anterior dijo que La alcaldesa no quería en un acta veo yo que dice que.

Presidente.- Pero eso era para ver para qué convenio se trata. Ella es en lo de camino vecinal, porque en lo otro que le hemos pedido.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y en el camino vecinal no quiere firmar convenio?

Presidente.- No.

Sra. Rommy Vaca.- Ya. Y la última es la cancha de Don Nieves. Y lo último, con respecto a obras y parte de aquí del buen funcionamiento del Gad, lo que es lo de la cancha de Don Nieves. O sea, si ahorita usted designa una bocal, como sugerir la Vocal Marisela, que es la que más afines al municipio tiene, ¿por qué no se le incluye ahí también a ver si se le puede ayudar la cancha de Dos Nieves si es que se le va a construir?. Porque tenemos ese rubro. Y ya, el año pasado no la construimos. Todavía nos queda como alguito de meses, ingeniero, para como ponerle la mano y a ver si la podemos construir.

Ing. Elsa Ledesma.- En el POA estaba

Sra. Rommy Vaca.- O si no, designar otra cancha y hacer algo, una obra relevante.

Presidente.- Licenciada, este, vicepresidenta.

Sra. Marisela Torres.- Dígame.

Presidente.- Para que nos ayude usted en lo que es la tramitología de escrituras.

Sra. Marisela Torres.- ¿De qué sector?

Presidente.- De todo lo que tenga que ver.

Sra. Rommy Vaca.- De todo lo que esté faltando, o sea, para que las obras se den.

Presidente.- Ya

Sra. Marisela Torres.- Listo, usted me hace el escrito. Y yo llevo

Presidente.- Nicky El correo. Y le ayudamos en lo que es la guía de los documentos que se necesitan.

Sra. Marisela Torres.- Listo, yo estoy dispuesta a ayudar lo que pueda.

Presidente.- Porque sí, tenemos ya avanzado bastante. ¿Dónde? Y se lo digo, ¿dónde? Directamente para la cancha de Don Nieves, en el departamento de Avalúo y catastró.

Sra. Marisela Torres.- Ya.

Presidente.- Ahí, yo les digo, ahí hay una chica que siempre está, no sé qué es lo que le pasa a ella, pero ya en Historia tenemos Historia de Dominio, tenemos Pago de Impuestos, Copia de las Escrituras, lo que sea. Ahí es donde el problema, de que el departamento de Avalúo y catastró es el que tiene que venir a hacer la inspección. Ahí es la problemática.

Ing. Elsa Ledesma.- Ahora Señor presidente, ahora que va a delegar a Marisela en este tema, recuerde que en el mes de octubre la alcaldesa quedó, dada su palabra, que firmaba el convenio con Petro Ecuador por el tema del agua de los tres recintos, pero le pidió a usted que mandara las coordenadas, o yo no sé, de los pozos, para hacer las escrituras de esos pozos y tener la documentación lista, porque luego vayan a decir que por causa del GAD Parroquial



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

no se firmó el convenio, porque no les mandó la información desde el año anterior.

Presidente.- Pero ahí nosotros como GAD, licenciada compañera, nosotros como GAD.

Ing. Elsa Ledesma.- Las coordenadas le pidió

Presidente.- Solamente, bueno, por escrito, por escrito, licenciada, le entregamos coordenadas, coordenadas y fotos para que inicie los trámites hasta ahí, porque nosotros.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que eso es lo único que le pidió, el año pasado, ya mismo llegamos a octubre.

Presidente.- Y eso es para el 2026, lo de Pedro J Montero, 2026.

Ing. Elsa Ledesma.- El año pasado fue eso, en septiembre

Presidente.- pero recién este año tiene programado lo que está construyendo en , no en cone

Ing. Elsa Ledesma.- En Jaboncillo

Presidente.- En jaboncillo y otra más allá.

Ing. Elsa Ledesma.- Sí, pero recuerde que esto no es de dos días.

Presidente.- Ah, no, exacto .

Sra. Rommy Vaca.- Y para concluir, porque ya hablé mucho, Presidente, usted es el que está a la cabeza de esta institución, nosotros somos sus vocales, si bien es cierto, usted tiene la ley le otorga a usted sus competencias y a nosotros como vocales también. Cuando yo me dirijo a usted siempre en algo es porque quiero que las cosas mejoren, se vean las soluciones para el buen funcionamiento administrativo de este Gad. Nosotros, en manera personal también, no lo hago con el ánimo de dañar, de lastimar, de pronto de que algún funcionario salga de acá, sino al contrario, sino con el ánimo de que aquí todos tengamos el lugar que la comunidad nos dio. Porque aquí estamos puestos, cada uno de nosotros es por la comunidad. Si bien es cierto, se entregó un oficio donde se da a conocer, yo ya lo había hablado verbalmente con usted, yo le dije en una ocasión, Presidente, yo ya no le vuelvo a decir a usted, yo no le vuelvo a dar quejas de la situación de Jonathan, porque yo a Jonathan lo aprecio mucho, yo a Jonathan lo he querido mucho, y yo a él nunca le he faltado el respeto, toda la vida lo he tratado con cariño, pero parece ser que, o sea, como que él no capta los consejos a veces que uno le da. Entonces, cuando ya pasa esa situación, ya tenemos que ir al documento. Entonces, por eso yo también me vi obligada a ampliar también y unirme con las compañeras y hacer eco con Jonathan. Pero yo no sé qué pasa con Jonathan, no puedo explicar yo solamente él, por eso habíamos puesto que en el orden del día se trata ese tema con el ánimo, ¿sí?, de no causar malestar en nadie, ni enojo, sino con el ánimo de buscar soluciones y que la institución que está dirigida por usted, que es la cabeza principal acá, con sus vocales, se vea el reflejo de que aquí las cosas se están haciendo bien. Y por otra parte, solicitarle a usted, muy comedidamente, no sé, a través de un memo, a través de, que no debería ser así, porque aquí los empleados deben de saber que nosotros somos vocales y que nosotros, si bien es cierto, usted está a la cabeza, pero nuestra función es fiscalizar. No solamente aquí, no somos fiscalizadoras de la oficina, también del territorio. ¿Por qué? Porque nosotros tenemos un plan de trabajo y tampoco nos podemos quedar encasilladas aquí nomás en la oficina, sino ir al territorio para poder darle a usted, pues como quien dice, el aval de todo lo que usted está haciendo y también, pues, hablar bien, ¿no? Se está trabajando. Estamos con el presidente y estamos también en territorio. Bueno, ese es otro tema, porque a la final nosotros cuando queremos ir al territorio, simplemente podemos solicitar que vamos al territorio y pare de contar. En todo caso, presidente, usted tiene la palabra, nosotros queremos



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO GRAL. PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

escuchar con respecto a Jonathan qué es lo que podemos hacer para que las cosas cambien. Por el bien del Gad, presidente. Dialogar todos. Y que él también sepa que nosotros en algún momento le podemos hacer una observación sin que él se enoje, porque somos vocales. O sea, ¿qué quiero decir?. Qué no se nos quite esa autoridad. Y lo podemos hacer con él y también lo podemos hacer con cualquier. Otra vez tuve que pedirle a la señora contadora que me ayude con él, porque lo que yo hablo no tiene eco y no soy grosera. Usted me conoce, yo siempre pido mi hijo tal cosa, mi hijo tal cosa, pido a mí tal cosa. Pero siempre con el respeto que él se merece y que yo me merezca. Eso es todo lo que yo le puedo decir.

Presidente.- Está bien, compañera.

Msc. Myrian Moran. - Reforzar en el tema de lo que está manifestando la compañera Rommy, efectivamente yo también me sumé dando cumplimiento a mi función como vocal del Gad Parroquial y como la parte también fiscalizadora. Si bien es cierto, es usted quien contrata. Es usted el ejecutivo encargado de contratar el personal del Gad Parroquial y como usted siempre lo dice bajo su responsabilidad. Sin embargo, es nuestra responsabilidad también como vocales fiscalizadoras de fiscalizar las acciones del ejecutivo. En este caso es usted el llamado a reunirse con el señor conserje contratado por el Gad Parroquial para indicarle o que le presente el descargo del por qué no se están realizando las funciones que le corresponden. Recuerde que nosotros tenemos un orgánico funcional en el cual fueron establecidas cuáles son las funciones de cada uno de los servidores del Gad y esas funciones no se están cumpliendo. Para mí sí fue sumamente penoso ese día entrar al centro de.

Presidente.- Adultos Mayores

Msc. Myrian Moran. - los adultos mayores y encontrar heces fecales de ratones sobre el mesón. Los abuelitos ellos se paran, cogen un vasito cogen un jarrito para hacerse un café. Muchos de ellos ya ni avanzan a ver encima de qué ponen las manos, qué es lo que cogen y cómo puede ser posible que esté el mesón en esas condiciones. Recordemos que nosotros estamos dando un servicio y hay que darlo con calidad y con calidez, respetando siempre sus derechos, respetando de que estamos trabajando con personas vulnerables. Se solicitó que ese tema se incluyera dentro del punto del orden del día para hoy, cosa que no ha sucedido. Usted nos dará ya mismo sus razones por las cuales no se hizo, porque nosotros como vocal sí podemos pedirlo. Incluso un ciudadano puede pedir el tema de la silla vacía y solicitar el punto a tratar que se incluya dentro del punto del orden del día, porque nosotros como vocales no podemos solicitar un tema y que sea respetado también y puesto dentro del orden del día para tratarlo con la debida normalidad y que el proceso se dé como tiene que darse. Sin el afán de ofender, de incomodar, ni de causar ningún tipo de acoso laboral en nadie, simplemente cumpliendo con nuestras funciones. A mí si me hubiese gustado, solicito que el compañero, el conserje se presente y que podamos dialogar la razón por qué no se están cumpliendo las funciones. Me gustaría que esté presente el conserje.

Presidente.- Compañera.

Sra. Marisela Torres.- Bueno, yo desde que le hablé una vez, que le dije que porque estaba sucio el área de Mérida, cogió, dio la media vuelta como que yo estaba hablando con el trasero de él, nunca más. Cuando es algo de pedirle, aquí Rommy siempre le dice por favor, haga esto, haga lo otro, pero él muy majadero. Desde el día que yo le dije eso. Usted sabe que yo a él lo consideraba, lo ayudé, cuando era un pasante, pero con su majadería y su malcriades, yo dije conmigo, nunca más. Porque no debería de ser así. Se le dice algo que limpie, que



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

añeje, que este que el otro, y no lo hace, no lo hace. O sea, él se está ganando un sueldo. Se le dio la oportunidad para que trabajara, que muchas personas quieren este puesto. Muchas personas quisieran estar aquí haciendo lo que él hace, o lo poco que él hace. Se le dice, limpia acá, no, está bien sentado en las motos. Se le dice algo, no, ahí se queda. Ayer creo que fue que le dijo, ¿no? Algo le dijo. Cuando me mandan a ver a mí, dice así. Así le dice a la persona, que la llame. O sea, él tiene que coger y llamarme. Tiene que coger y decirme. Sra. Rommy Vaca.- Lógico, muy independiente de todo, él tiene que estar consciente que ella es una autoridad, por eso le digo. No tiene por qué faltar el respeto.

Sra. Marisela Torres.- Y nos que uno a el lo ha apreciado. Usted más que nadie sabe el apoyo que se le brindó. Necesitaba que 20 dólares para un libro. Toma, Jonathan. Necesitaba tratar. Toma, Jonathan. Estaba haciendo tal cosa. Toma, Jonathan, para esto, para la comida. Se le ayudó. Y que esté aquí para que diga que lo que estoy diciendo yo es mentira, es verdad. Pero la majadería, la malcriadez de él, no debería de actuar de esa manera. Porque si alguien está hablando, es como que usted esté hablando y yo coja y me largue. ¿Qué estoy haciendo? Una majadería en frente suyo, ¿verdad?. Entonces, él no debería de ser así porque él es un colaborador y todos merecemos respeto aquí. Así que sí debería estar aquí.

Msc. Myrian Moran.- Yo considero que el muerto se hace pesado cuando encuentre quien lo cargue. Entonces, señor presidente, con el respeto que usted se merece, yo considero que usted ha sido muy permisivo en cuanto al personal y el personal nos ve como una cosa cuando llegamos.

Sra. Rommy Vaca.- Así es

Msc. Myrian Moran.- Usted que está a la cabeza es el llamado. Usted quien contrata es el llamado. Yo siempre le dije a usted, e incluso cuando usted contrata a una persona, convoque a los vocales, convoque a una reunión, a los compañeros vocales, a los compañeros que trabajan. Esta es la nueva persona que va a ingresar. Miren, aquí estamos las compañeras. Ellas son vocales. El mismo respeto que hay para mí hay para ellas. Ustedes van a cumplir ciertas funciones. Ellas son parte del órgano legislativo. En fin, que son cosas que se los hace en toda institución, en todo trabajo. De esa manera le queda claro al servidor que debe respetar. Hubo una temporada en la que ni siquiera nos saludaban los empleados. O sea, veían a las vocales y como que veían una cosa y el cuco. Y no es así, señor presidente. Entonces yo sí le pido encarecidamente a usted que sea un poco más enérgico en este tema. No pueden seguir sucediendo estas cosas. Es usted el responsable, el encargado de llamarles la atención a ellos e indicarles que por favor cumpla con sus funciones. Pregunto yo, ¿por qué no fue incluido nuestra petición en el punto del orden del día?

Presidente.- Primero, bueno, primero se tiene que leer el documento. El secretario tiene que leer el documento para ver qué es lo que se presenta.

Msc. Myrian Moran.- Pero el documento fue presentado hace una semana anterior. Incluso lo leyó ahorita aquí. O sea, dice que siempre le presentan a usted. Nosotros, las tres compañeras vocales

Presidente.- Yo sí lo vi. Por eso le digo al compañero le hable a la asociación primero. Le hablo a la asociación primero para la próxima ver qué medida tomar.

Msc. Myrian Moran.- Pero si se está pidiendo, si hay una normativa que indica con cuántos días de anticipación nosotros podemos solicitarlo y si nosotros no solicitamos no se respetó aquello y no se incluyó en el punto del orden. De esa manera usted nos está desautorizando



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

como vocales del GAD parroquial. Y ahí es cuando yo digo que se está actuando con el consentimiento o porque usted lo está permitiendo, señor presidente. Porque lo más lógico era verlo incluido. Nosotros pedimos incluso que el señor esté presente. Tampoco se lo hizo. Mediante todos estos antecedentes y todas las observaciones que se han hecho, yo Myrian Morán en este momento se lo digo, señor presidente se ha hecho caso omiso a lo que nosotros hemos escrito deslindo toda responsabilidad como vocal del GAD Parroquial referente al tema del conserje. Si mañana más tarde llegan a haber inconvenientes con el tema de la contraloría usted sabe que la parte encargada de cuidar la infraestructura de los bienes del GAD, en este caso el conserje es una parte bien delicada en el tema de la contraloría. Si mañana más tarde hay algún inconveniente deslindo toda responsabilidad y queda bajo su responsabilidad señor presidente, porque yo hice mi parte hasta donde me corresponde, presidente.

Presidente.- Dos cosas distintas, una cosa es lo del aseo.

Msc. Myrian Moran.- Mira los ratones muertos.

Sra. Rommy Vaca.- Es que aquí ya se están perdiendo cosas.

Msc. Myrian Moran.- Espérate compañera. Mira los ratones muertos, mira las heces fecales de los animales, mira como se quedan los ratones muertos dentro de los de los aires acondicionados a veces nosotros hemos llegado y los tachos de basura están con desperdicios de comida todos estos tipos de animales llegan.

Sra. Rommy Vaca.- Cuatro, cinco días.

Msc. Myrian Moran.- Llegan porque hay suciedad usted se imagina donde ya esos ratones hayan hecho casa en la bodega donde se guardan todos los archivos toda la documentación del GAD, señor presidente usted sabe el problema que nos acarreamos solamente porque, por no poner las cosas claras sobre la mesa y dejarle claro a cada uno de nuestros trabajadores cuáles son sus funciones y que por favor las cumpla, es lo único que se le está pidiendo, pero vuelvo a repetir yo Myrian Morán, deslindo mi responsabilidad hasta ahí llegue.

Sra. Marisela Torres.- Aquí nomas salga y mire como están sucias esas sillas llenas de polvo, es lo único que se le pide que haga su trabajo, nada más.

Presidente.- en la Rata, créanlo que en la Rata se ha proliferado en todo esta semana se murió una dentro.

Sra. Rommy Vaca.- Si pero no es por eso ingeniero.

Sra. Marisela Torres.- Uno pregunta tal cosa, insalubridad.

Sra. Rommy Vaca.- Insalubridad hay todo eso.

Presidente.- la insalubridad de hacer un mantenimiento, algo que si no, no vamos a eliminar a la Ratas

Sra. Rommy Vaca.- acá, o sea a mí no me gusta, odio hacer comparaciones pero lamentablemente tengo que hacerlo don Guisa venía los sábados a hacer limpieza general del GAD, levantaba esto para sacar porque estábamos invadidas de murciélagos, esto era una cosa invivible, pero gracias a ese viejo que como le digan o le cojan coraje por lo que uno lo pone de referencia, era un adulto mayor y usted lo veía todo el día trabajando, usted désele la vuelta hablando por teléfono, désele la vuelta hablando por teléfono, y si no está hablando por teléfono ¿qué está haciendo?, nada como Cristian Castro, nada, nada entonces no es así ingeniero otra cosa cuando uno conversa algo y uno viene a buscar la solución con el señor presidente pero ¿qué pasa? ¿qué está pasando dentro del GAD? se está tergiversando la palabra del vocal y se está haciendo como un mercado como el chisme, como el cuento cosa



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

que cuando ya viene donde usted ¿qué usted puede decir? ya me tienen cansada esas vocales, con lo mismo es lo mismo no es eso, es porque usted es nuestra cabeza usted está aquí y usted es la parte administrativa y de aquí es todo el éxito de esta administración entonces ¿qué es lo que queremos? que este GAD funcione bien que el personal se sienta cómodo y respaldado por nosotros las vocales pero siempre y cuando haya ese respeto y cada quien cumpla con su función. A veces, yo no digo que aquí no se rían, yo no digo que aquí no hablen, yo no digo que aquí compartan, pero ha llegado un momento que yo pienso que aquí es el mercado. Disculpenme.

Presidente.- Me voy a disculpar, compañeras, ya las he escuchado. Yo, el chisme, el dime y direte que diga a cada uno de los compañeros. Es responsabilidad de ellos. Aquí nadie viene a contarme de una u otra forma. Ni a así como tú dices, que aquí se pierden muchas cosas. Aquí también hay cosas que usted ha venido a decir, compañera, se ha perdido tal cosa, se han perdido tantas cosas, que con Guaisita no se perdía. Y después usted viene y dice, no, hablemos de la resma. De la resma. Usted vino aquí y manifestó que no se puede perder la resma, que con Guaisita no se podía perder, que este, que otro.

Sra. Rommy Vaca.- Sí, pero después las encontré

Presidente.- Sí, pero primero se pregunta.

Sra. Rommy Vaca.- Ya, pero viene y me excusé presidente. La mente no es privilegiada

Presidente.- No, solamente usted me dijo ingeniero Marisela ha llevado las resma allá. Por eso le digo primero, es conversar. ¿Quién se llevó la resma?

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, presidente, o sea, usted nunca se ha equivocado. O sea, yo no me puedo equivocar. Le pregunto. Porque si yo me equivoqué y luego recordé, porque vuelvo y repito, la mente no es privilegiada, si usted a veces dice, uy, aquí estaba, no sé dónde lo dejé, por aquí anda perdido. Y si por eso yo lo voy a criticar o por eso yo lo voy a poner en Tela de duda, ¿no?

Presidente.- Pero por eso preguntemos, preguntemos. Aquí se me perdió. No, muchachos, pregunto o lo otro.

Sra. Rommy Vaca.- Pero, presidente, aquí se han perdido. Se perdió un casco, se ha perdido una chompa, se han perdido ciertas cosas, los controles. Tal cosa, no sé, no sé. Aquí no se trata de achacar ni de justificar. Aquí se trata de buscar soluciones, presidente. O sea, yo no puedo justificar la acción de él y usted decirme a mí en lo que yo me equivoco, porque al final yo ya eso lo dije, eso lo solucionamos. Ya eso apareció. Aquí estamos tratando

Presidente.- Chompa, créalo que no.

Sra. Rommy Vaca.- Un abrigo de X persona de allá. Abajo. Aquí lo que estamos tratando es de decirle a usted, ingeniero, en el área administrativa, que las cosas funcionen mejor. Eso es todo. Nada más. Aquí no estamos tratando de dañar la imagen de nadie, sino que si el X funcionario no está cumpliendo, queremos que se cumplan las cosas, porque aquí se está devengando un sueldo. Como usted dice, sí, es mi potestad, pero también es la nuestra.

Presidente.- De sugerir

Msc. Myrian Moran.- Fiscalizar

Sra. Rommy Vaca.- de Fiscalizar. La ley nos exige eso. La ley nos exige eso.

Msc. Myrian Moran.- Eso es lo que nosotros estamos haciendo. Pregunto yo ahora. ¿Qué soluciones hay? ¿Qué medidas se va a tomar ante esta problemática? . Porque ya es una



problemática, señor presidente.

Presidente.- Aquí la problemática primero de la rata es hacer una limpieza

Sra. Rommy vaca.- No, no estamos hablando de la rata. Estamos hablando de Jonathan. Eso es parte del problema.

Presidente.- No, hablamos de la insalubridad que hay primero. Y de la otra yo también qué decisión tomo.

Msc. Myrian Moran.- Bajo su responsabilidad, señor presidente.

Presidente.- Si

Msc. Myrian Moran.- Lo hemos dicho. Lo hemos dejado por escrito. Mañana más tarde nosotros tenemos nuestro descargo que cumplimos con nuestra función, que solicitamos que se incluyera. No se hizo. No se hizo. Entonces, bajo su responsabilidad. Cualquier responsabilidad.

Presidente.- Responsabilidad del ejecutivo

Msc. Myrian Moran.- Que quede claro eso, señor presidente.

Ing. Elsa Ledesma.- Si debería tomar cartas en el asunto.

Presidente.- Por eso le digo, como ejecutivo si

Ing. Elsa Ledesma.- Este problema no es de ahora. Este problema es de que se inició el compañero Jonathan. Tal vez él tiene desconocimiento de cómo se debe hacer una limpieza. Porque yo he tenido que enseñarle cómo se debe limpiar. O sea, a veces hay madres que no les enseñan a sus hijos y viven como el chanchito, disculpando las malas palabras, en la casa. Y no saben limpiar. Pero si no saben, entonces a él pónganle en otra área y ahí ponga alguien que sepa hacer bien el trabajo. Porque muchas veces el Conserje en esta administración ha ganado más que nosotros, señor presidente. Nosotros hemos llegado a ganar el básico. Y él nunca ha bajado de 500 dólares.

Sra. Marisela Torres.- Pero él sí sabe. Porque por algo cuando él firma un contrato sabe sus labores. Y se le ha dicho, más que todo que se le ha dicho.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero él sabe que es lo que tiene que hacer.

Sra. Marisela Torres.- El otro día yo tuve que ir a arrancar unos montes allá en este porque eso estaba horrible.

Ing. Elsa Ledesma.- No, si veo que la parte de las actividades de adelante eso está horrible, eso se está muriendo la maleza. El césped, por falta de agua.

Sra. Marisela Torres.- Y vayan, mírenlo. Allá en las motos está. Ahí tengo videos, tengo fotos. Que esta habla y habla.

Ing. Elsa Ledesma.- Y ese irrespeto, que no sea solamente con el Conserje se ve mucho irrespeto aquí dentro del Gad y es penoso tocar el tema, pero es mejor hablarlo casa adentro que afuera se enteren de que cuando pasa. A veces yo llego y yo saludo a todos. Pero si alguien pasa y yo no voy a saludarle ingeniero cómo está, buenos días.

Presidente.- Claro, ya depende de la persona que está adentro.

Ing. Elsa Ledesma.- No es ni mas ni menos pero nosotros Somos mujeres.

Presidente.- Depende de la persona que este adentro que salute.

Ing. Elsa Ledesma.- No sé si le faltan más cursos de relaciones humanas o no tendrán un santito viejo en su casa también para que aprendan. Porque eso también falta. Mucha, mucha educación.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Puede ser

Ing. Elsa Ledesma.-Y de ahí le digo que si mejoramos en la parte de esa parte va esto a caminar mejor. Si no, vamos para atrás como el cangrejo.

Msc. Myrian Moran.- Es vergonzoso, compañera, que ese día diga la presidenta de la Junta de Agua Potable entraron esos baños, pésimos. Con agua, sucios.

Ing. Elsa Ledesma.- Y cuatro mujeres van a decir aquí y eso esta puerco

Msc. Myrian Moran.- Van a decir , el presidente no está, pero ahí hay cuatro Vocales. Qué puerco. Apeataba. Y dice, déjale un galoncito de cloro para que le echen a esos baños que están mal. Y lo que es peor aún, cuando trajeron el cloro porque a mí me lo entregaron ahí en la oficina con una esponja. Dice, ahí también le trajimos una esponja. ¿Qué mensaje te están dando?. Tú entras a lavarte las manos y eso es una completa porquería.

Sra. Rommy Vaca.- Ese lavamanos. Ahorita, por ejemplo, el baño, ayer no lo han lavado. Está el zarro, porque es notorio. Está el zarro. Y en el borde está la seña de que está chispeado, de meado. Yo no sé de qué, pues.

Ing. Elsa Ledesma.- Qué dijo Lourdes Tiban. Que la imagen de la institución se conoce por los baños. Si los baños es un asco, la administración es un asco. Empecemos por ahí, señor presidente.

Presidente.- Correcto

Sra.- Marisela Torres.- Dice la licenciada Viviana que ya va a coordinar el tema del arreglo de soledad. Ahorita le escribí, hay esta.

Presidente.- Alla si.

Msc. Myrian Moran.- Esa eficiencia de la Compañera.

Presidente.- Nicky

Secretario.- YA

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 12:00pm.

Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:

Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO